

El Telégrafo.

Año 1.º

LA PAZ, JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1893.



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor.

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA.

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 62.

Hotel Central

DE

ALEJANDRO GUIBERT.

Situado sobre la plaza principal 16 de Julio.

El mejor de cuantos están en servicio en BOLIVIA.

No hay licores más esquisitos y legítimos como los especiales importados para el Hotel Central, desde el delicioso champagne y los fortificantes vinos y el inspirador cognac á la espumante cerveza.

En sus seis comedores, todos independientes y elegantemente dispuestos, se satisfacen los varios gustos con verdadero arte y esmero.

Su cuerpo de empleados, numeroso y que se grangea la estimación general, puede decirse se compone, de finos y delicados cortesanos.

El salón de baile y tertulias, lujosamente mueblado, se presta á las más aristocráticas reuniones.

Tiene mesas de billar, en que siempre reina la mayor animación y cordialidad.

Los alojamientos para familias y personas solas nada falta para que sirvan como agradables hogares.

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo..... \$ 132.000,000 oro americano.
Total de riesgos vigentes.... “ 614.824,713 “ “
Reserva para el pago de ellos. “ 108.439,235 “ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO 10 Y 12—SUCURSAL CALLE CHIRI-
NOS 6 Y 8 CASA EN AREQUIPA CALLE DEL TEATRO 15 Y 17.

Renueva constantemente su gran surtido de libros y folletos así como el material de enseñanza y artículos de escritorio.

Agencia de periódicos de modas, literarios y científicos.

Ha extendido sus negocios á mercaderías distintas de sus ramos antiguos, las que recibe directamente de Europa y Estados Unidos, entre las que se cuentan:

Casimires finos pura lana franceses y españoles.

Paños y raso de lana negros de superior calidad especiales en su clase.

Lanillas para vestidos de señoras y niños.

Ponchos de viaje, tejido especial de lana.

Pleits ó chalones para señoras y caballeros.

Mantas de lana para señoras.

Sombreros de fieltro. Paraguas. Bastones.

Gran surtido de Oleografías desde 5 Bs. docena á 15 Bs.

Maletas de viaje, escarcelas, bolsones y bultos para niños de co egios.

Vinos y licores españoles legítimos.

Máquinas y útiles para fotografía.

Anteojos de todas clases.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA.

Música impresa con extenso repertorio de lo mejor, escogido y moderno para piano, y canto, Zarzuelas, operas.

Corbatas, camisas, sombreros para hombres.

Medias para señoras, caballeros y niños, docena desde Bs. 2 á Bs. 18.

Almidón olandés caja de 100 paquetes 2 arrobas, Bs. 15.

Extracto de vinagre en frascos.

Betún líquido con broches. Otros muchos artículos.

Se reparten catálogos gratis.—Se regala á los compradores almanques de 1893, periódicos ilustrados, folletos y otros objetos.

Por llegar calzado para señoras y niños.—Capas y capitas para

id. id

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicolás Bolet Peraza.

Suscripción.... Bs 6 anuales.

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán

p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y de aduana.

Puerto Perez.

SALON COSMOPOLITA

DE

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LA PAZ, 10 DE AGOSTO DE 1893.

INSERCIONES

LA AMÉRICA

LIBRO PRIMERO.

Origen de la América.

VI.

Cristóbal Colón—Américo Vespucio—Los descubrimientos.

(Continuación.)

Habló también con el gran cardenal Mendoza, á quien llamaron el tercer rey de España.

Separando los escrúpulos religiosos, el cardenal lo presentó al rey, hasta que se nombró una comisión para que examinase la proposición de Colón.

La conferencia tuvo lugar en los Dominicos de Salamanca y asistieron á él los profesores de ciencia y teología, en el que no faltó quien lo apellidase soñador.

Las guerras contra los Moros y los temores de invasión del Sultán, tenía distraída la atención de la corona y revesado el proyecto de Colón.

Que tormento, el de tener que vivir de una vida de incertidumbres! Que lucha, entre el espíritu y el alma! Solo Dios que lo sabe todo y su fe le dieron valor al pobre Colón.

El padre Pérez volvió á darle acogida en su convento al ilustre huésped, al bello hijo de este célebre hombre. Reanudada la discusión y convencido el guardián de las doctrinas de Colón, se examinó con él á lo de la reina Isabel, á quien le suplicaron, que aceptase el don de un nuevo mundo.

Se comenzó á tratar seriamente de la empresa. Se despertó entonces la quisquilla, de que un italiano, pretendía los títulos de almirante y virrey, como si el genio no pudiese llegar junto al sol. Porsupuesto, Colón iba dejando á la ingrata España, cuando no faltó alguien que hablase en favor de él á la reina y despertó su interés y entusiasmo, hasta que manda al alcaide de Colón, desidió empeñar sus joyas y arreglar definitivamente las condiciones.

Llegó, empero, la hora decisiva del porvenir de un nuevo mundo. Formáronse las bases. Alonso Pinzón navegante intrépido y de gran fama fué uno de los designados para la marcha. Tres carabelas se le entregaron, la Santa María, la Pinta y la Niña, de mala construcción, pequeñas, pésimas, y lo que es peor aún todavía, los tripulantes forzados. Pero Colón, con su genio y valor lo pudo todo.

En medio de la rechifla pública de la barra de Saltes, situado cerca de la ciudad de Huelva en Anotatua en 3 de Agosto de 1892, se lanzó Colón en la ancha mar, llevando por su estrella polar, el caudal de su ciencia.

Los primeros hombres que se precipitaron al vendaval de los mares en busca de fortuna y de nuevos y dilatados horizontes, experimentaron crueles angustias de desesperación, al no ver en una dilatada carrera no mas que agua y firmamento. Subían de punto estos descontentamientos y desconfianzas en la tripulación. Se intentó varias veces victimar á Colón, echándolo al mar. Al mismo tiempo experimentaron ignotas sensaciones. Parece que en esa navegación los hombres lucharon con todos los elementos juntos. Sin embargo, el genio que había lanzado el primer esquivo en ese mar desconocido, los alentó ora, con su severidad, ora con sus amenazas, ora con su dulzura, ora alucinándoles la proximidad á la tierra.

Elizmente el 11 de octubre, el almirante vió flotar en un mar bastante agitado una caña verde. A la misma hora la tripulación de la Pinta notaba un pala pequeña que parecía haber sido cortada con un instrumento de hierro. La tripulación de la Niña, vió también una rama de espiño en flor, esto devolvio á toda la tripulación

la esperanza y alma la fe.

El sol se entró en su ocaso y la noche tendió su sombra sobre el mar.

La caravela mas ligera, era la Pinta, iba á la cabeza. Colón y Rodrigo Sanchez, distinguieron una luz que muda de sitio en las sombras del horizonte, cuando un tal Rodrigo marinero de la Pinta, igualmente que Colón dieron el grito de Tierra! tierra!

Colón los guió por el mar de las Algas, hasta el país de los Guanahani y Colón la tituló San Salvador. Postrados de hinojos, con el alma henchida de entusiasmo, arrasados los ojos en lágrimas, en la noche del 11 de 1492, la tripulación cantó la *Salve Regina*, este precioso himno á la Virgen, testimonio que en Ella tienen los marinos, y el *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur* en acción de gracias, por haber llegado á una tierra que brindaba al mundo sus riquezas, el día sano de un mar hermoso y los cristales del lago azul.

(Continuará.)

LIGEROS APUNTES SOBRE PROCEDIMIENTO CIVIL, POR ARTURO LOAYZA.

No nos guía otra norma que la de servir en algo á la juventud pacífica, á la cual pertenecemos, y con especialidad á los alumnos del 5º año de la facultad de Derecho, dando á conocer, no nuestras ideas, sino las de autores que se han distinguido en estudios de la naturaleza del presente.

Vamos pues á dar ligeros apuntes siguiendo el orden establecido en nuestro Código de Procedimiento, y sujetándonos en materia de principios, pues, la práctica difiere en alguna manera, de su país á otro, á varios autores, de los mas notables, que hemos consultado, haciendo lo que esté en nuestros alcances de principiantes, para hacer notar algunos errores que se encuentran en nuestro código.

Al doctor Serapio Reyes Ortiz y á nuestro profesor doctor José María Eyzaguirre, es aqui en donde dedicamos este pequeño trabajo, fruto mas bien de nuestra paciencia que de nuestra inteligencia, pues, á su interés por nuestro aprendizaje es que debemos las pocas ideas que se encontrarán en el curso de nuestros artículos.

Comenzaremos con Pothier por definir el procedimiento: es la forma según la cual se deben intentar las demandas en justicia, defenderlas, instruir las, juzgarlas, etc.

O como lo hace Mourlon (1) "la sanción necesaria de las reglas depositadas en el Código Civil".

Su etimología se deriva de la palabra *procedere* (avanzar) por que, por medio de las reglas que lo componen se avanza á la decisión de una controversia.

Cuando tiene por objeto la represión de un delito toma el nombre de *procedimiento criminal* y cuando la decisión de un *procedimiento civil* (Rogron).

Las reglas establecidas en el Código Civil, como lo hace notar perfectamente Mourlon, no serían mas que una pura abstracción sin el procedimiento. Y en efecto, existiendo el derecho es necesario que exista el medio de hacerlo valer, este medio es lo que se llama procedimiento, que en otros términos ha sido definido: el medio ó modo legal de pedir lo que es nuestro ó se nos debe.

Cuando para esto encontramos oposición toma el nombre de *contencioso* y cuando no voluntario.

El procedimiento es también judicial y extrajudicial (2). El judicial no es otra cosa que el con-

tencioso; extrajudicial es aquel que no tiene por objeto inmediato la decisión de una controversia, tal como el que regula las donaciones inter vivos, etc.

La razón del procedimiento estriba en que la ley que nos dá un derecho, debe darnos tambien lo necesario para su cumplimiento: cui jurisdictio data est, ea quoque concessa esse videturi, sine quibus jurisdictio explicari non potuit.

Después de lo dicho entramos de lleno en el Código de Procedimiento que comienza por definir lo que es.

Juicio.—La definición que dá, es bastante inexacta y oscura, pues confunde el juicio con la instancia; dice así: juicio ó instancia es la contienda ó disputa legal que sobre algun negocio tiene el actor ó demandante y el reo ó demandado ante el juez (Art. 1º).

Instancia (de stare in iudicio), no es lo mismo que juicio, aquella es parte de éste, y es por esto que decimos que los juicios tienen dos instancias.—Se la puede definir "la prosecución del juicio desde que se interpone hasta que se decide" (3) desde que se interpone la demanda, porque en segunda instancia el apelante se considera como actor, y esto aun puede ser extensivo á las excepciones por el aforismo que dice: reus excipiendo fit actor (el demandado que propone una excepción se convierte en actor en lo que concierne á la excepción) por aquello de actori incumbit onus probandi, etc (el que afirma una cosa está obligado á probarla).

Citaremos algunas definiciones de la palabra juicio. "Es, dice Calderón, la legítima controversia entre actor y reo, ante juez competente, quien la dirige por sus debidos trámites y la termina con su sentencia".

Risopatron (4) trae dos: "la contienda entre partes sometida ante juez competente" y la de "el medio que la ley nos franquea para hacer valer nuestros derechos cuando para ello encontramos oposición". Esta última es la que nos parece mas precisa.

De las definiciones anteriores deducimos que, siempre que no haya controversia sobre un hecho ó un derecho no será, estrictamente hablando, juicio. Hay ciertos actos meramente procedimentales (procedimiento voluntario) que impropiamente se llaman juicios.

Causa tambien es tomada como sinónimo de juicio, mas existe una diferencia notable que no permite confundir. Causa es el negocio que se ventila en un juicio (Calderón); la causa es anterior al juicio, éste no puede existir sin aquélla así como aquélla puede existir sin éste.

Dividense los juicios por razón de la materia en civiles, criminales, comerciales, etc.

"Juicio civil es aquel en que se trata únicamente del interés; así lo define nuestro Código en su artículo 2º, pero no nos parece correcto, pues, si se toma la palabra interés en un sentido general en todo juicio existe el interés, ya sea para pedir que se dé, haga ó no haga alguna cosa, ya sea para pedir que se castigue á un delincuente.

Si se la toma en un sentido material, hay juicios civiles en que no existe el tal interés como por ejemplo en un juicio de divorcio por servicio, en el cual la causa principal no es la separación de bienes sino la de cuerpos.

Se podría mejor definirlo la contienda legal entre partes en

que se trata sea del reconocimiento de un derecho ó del cumplimiento de una obligación.

Juicio criminal es aquel que tiene por objeto la imposición de la pena en que ha incurrido el reo (Art. 2º).

G. Calderón lo define: el que tiene por objeto la averiguación de un delito y de la persona que la cometió, para la aplicación de la pena señalada por la ley.

Comercial, de minas, etc., segun tenga por objeto un asunto de comercio, de minas, etc.

Por razón del modo de proceder en ordinario y extraordinario.—Ordinario es aquel en que se procede con muchas solemnidades y largos trámites (Art. 5º).

Se divide en verbal ó escrito segun se haga de palabra ó por escrito ante juez competente.

El escrito se divide á su vez en ordinario, extraordinario ó sumario segun la naturaleza de la acción que se entable.

Por razón del valor del derecho litigado es de mayor, menor y mínima cuantía.

Por razón de la naturaleza en universales y particulares, así será universal el que verse sobre toda una testamentaria, y particular el que tenga por objeto solo una ó mas partes de aquéllas.

Por razón de las personas que en él intervienen en dobles y sencillos.—Se llama doble cuando las partes litigantes son al mismo tiempo demandantes y demandadas; se puede citar como ejemplo la reconvencción y mutua petición; y sencillo aquel en que una parte es demandante y la otra demandada (Art. 4º).

Por razón del fuero en ordinarios eclesiásticos, militares, etc., segun sea el fuero á que pertenezca el demandado.

Además nuestro código divide los juicios civiles en *petitorios* ó *posesorios*.

Petitorio es aquel en que se demanda la propiedad, y posesorio aquel en que se litiga sobre adquirir, retener ó recobrar la posesión de alguna cosa (Art. 3º).

Puede ser tambien ejecutivo y declarativo segun se trate de la ejecución de una obligación ó reconocimiento de un derecho.

Existen, además de los ya citados, algunos juicios especiales de los que estan encargados tribunales, tambien especiales, es decir, jurisdicciones privativas, tales son los de imprenta, elecciones, etc. y antiguamente los de comercio. En el día estos últimos (en nuestra legislación) entran al fuero común.

Independientemente de la causa del juicio, es decir, del derecho controvertido, hay que notar, en todo juicio, tres elementos esenciales, á saber 1º el Juez 2º las partes y 3º las formalidades ó trámites indispensables que deben observarse.

Nos ocuparemos de cada uno de ellos.

(Continuará.)

(1) Repetitions écrites sur le code de Procédure Civile.
(2) Rogron.—Codes Français expliqués.
(3) García Calderón.—Diccionario de ley y jurisprudencia.
(4) Diccionario de Ley y Jurisprudencia.

El Mannlicher y el Máuser

Es falso que Italia y Chile hayan adoptado el Máuser.

Hemos leído con verdadero interés, la carta de "La Prensa" de Buenos Aires, trascribiendo en el número 281 de "La Tribuna"; y como conocedores de las armas que se trata de comprar, no hemos podido resistir á la tentación de hacer algunas rectificaciones esenciales, por amor á Bolivia nuestra segunda patria, que no permitiremos sea inducida á errores que podrían serle funestos.

No hace mucho tiempo, que desistidos por el gobierno de un lado, las repúblicas Sud-Americanas, formadas por parte de la comisión técnica, nombrada para practicar experimentos y seguidos á la vez por el ejército de esa nación, y con el apoyo de los estudios y experimentos hechos, que nos hicieron conocer la superioridad de una arma sobre la otra.

Dice la carta trascribiendo: "Dados los grandes adelantos de las armas modernas; la gran preocupación de los militares pensadores está en resolver el difícil problema de agrupar tiros para los ejércitos cuando entran en batalla."

El tópico, es efectivamente interesante; pero no el exclusivo para proclamar la excelencia de un fusil. A ese tópico, es necesario unir la ligereza y resistencia del arma, la simplicidad del mecanismo para su manejo, y el alcance y penetración del proyectil. Bajo todos estos aspectos, que son los primordiales para el militar científico y experimentado, el fusil francés Lebel y el alemán Máuser, no pueden soportar una comparación con el fusil moderno construido bajo la dirección y modelo de M. Mannlicher en la fábrica austriaca de Steyr.

El verdadero fusil Máuser, es el de 11 milímetros conforme al modelo de 1884; pero ese modelo no es el adoptado en el día por Alemania. El que usa en la actualidad el ejército del Imperio, es el Máuser segun el modelo reformado por Mannlicher en 1888, como puede verse en su "Revista de Artillería" de marzo de 1890, tomo 35, página 538, y no "el Máuser primitivo de 1881", como erradamente asevera el autor de la carta trascribiendo.

El Máuser alemán, reformado por Mannlicher es el contratado por la República Argentina, conforme á los estudios é informes de su comisión especial; introduciendo en él, algunas variaciones de detalle, en lo que se ha llamado el *Modelo Argentino*. Estas variaciones, son: calibre de 7 milímetros 65, para cartucho sin reborde, cerrojo forzado, sin tubo y extractor al costado.

El fusil de repetición, moderno de Mannlicher, reproduce las disposiciones esenciales del Máuser modelo de 1888 reformado por Mannlicher; pero las diferencias mas notables entre este modelo alemán y el último de la fábrica austriaca construido por Mannlicher en 1891, consisten: en la *disminución del calibre*, en la supresión de la camisa metálica del cañón y en algunas modificaciones en el mecanismo de la repetición y cerradura, así como en el montaje y alza.

Son conocidas las ventajas realizadas mediante la reducción del calibre del fusil de 11 á 8 milímetros, coetánea con la adopción de las pólvoras azoadas ó sin humo: disminución en el peso de las municiones, aumento de la velocidad inicial y por ende, mayor tensión de la trayectoria, acrecimiento de los efectos de penetración aun en las distancias máximas, etc.

Esta disminución del calibre, viene á resolver el "difícil problema", que plantea el autor de la carta—"de agrupar tiros para los ejércitos cuando entran en batalla"; y el Mannlicher de 1891 es el único, que resuelve precisamente el problema.

Después del fusil Máuser de 1888 del calibre de 8 milímetros y del cual la fábrica Oberndorf en Wurtemberg, ha provisto al ejército alemán con 425,000 durante los años de 1890 á 1891;—



han venido: el Mauser modelo belga de 1889 cuyo calibre es de 7 milímetros 65.—el Mauser modelo turco de 1890 de igual calibre y el Mauser modelo argentino de 1891 del mismo calibre y casi en todo igual al turco, del que apenas difiere en el largo del cañón y de la bayoneta, aún cuando el largo total del fusil es de 1.235 m/m. en ambos modelos.

Hasta hace poco, el modelo Suizo de 1889 llamó la atención de los hombres de la profesión, por su calibre de 7 y media m/m que era lo más pequeño obtenido en armas de guerra; pero el Mauser sin tubo, según el modelo adoptado últimamente por España ha alcanzado según parece el límite en el calibre de la fábrica alemana: 6.65 m/m.

No ha sucedido lo mismo con el Mannlicher: éste ha obtenido un verdadero triunfo con el modelo de 1891, adoptado por Austria, Hungría e Italia: 6 y media m/m de calibre.

Si comparamos a la luz de la ciencia el Mannlicher de 1891 con el Mauser del mismo año, modelo argentino que tan superior se preconiza, nos veremos forzados a constatar la excelencia del primero y las inmensas ventajas del Mannlicher de 6 y media m/m, sobre el Mauser de 7.65 m/m, tanto bajo el punto de vista de la táctica, cuanto de la balística.

Desde luego notamos una cualidad que es común a ambas armas: igualdad absoluta en la rapidez del tiro; pero observamos también que el peso de las municiones del Mannlicher es muy ligero: el proyectil pesa 10 gramos 3, mientras que el del Mauser modelo argentino es de 13 gramos 7. El peso de un cargador lleno, conteniendo cinco tiros, es, de 120 gramos en el Mannlicher, y de 156 gramos en el Mauser; de donde resulta que en igualdad de peso un soldado puede entrar a batalla con un 26 por ciento más de cartuchos Mannlicher, que de Mauser. El Mannlicher de 1891 resuelve, pues, contra el Mauser argentino, el problema que el autor de la carta considera como el tópico más importante para proclamar la superioridad de una arma de guerra.

La ligereza del Mannlicher, es también notable: solo llega a 3 kilogramos 800 gramos, que es el menor peso conocido hasta el día en fusiles de repetición; mientras que el Mauser argentino, sin el sable-bayoneta, pesa 3 kilogramos 900 gramos.

(Concluirá.)

OFICIAL

ORDEN GENERAL.

Ejército en Campaña.
Campo de maniobras de la Capilla, a 7 de agosto de 1893.
El señor Presidente Constitucional de la república ha visto con suma satisfacción el simulacro que acaba de tener lugar y celebra la pericia militar que han desplegado cada una de las Divisiones encargadas de la ofensiva y de la defensa y en esta virtud ordena.

Artículo Único.—Se tributa un voto de aplauso a los Comandantes Generales de cada una de las expresadas Divisiones, así mismo a sus Jefes, Oficiales y tropa, que en las maniobras de hoy han demostrado los adelantos del ejército boliviano.

Comunique—
El Jefe del Estado Mayor General.

Ramón Gonzales.
Comunicada—

El Teniente Coronel primer Ayudante.

Adolfo E. Michel.

Es conforme—

El Teniente Coronel primer Ayudante.

Adolfo E. Michel

INTERIOR

RESUMEN DE NUESTROS

CANJES

SUCRE

Dice "La Industria"

"Los Representantes.—Entendemos que si los H. H. Senadores y Diputados por la Capital de la República, dejan de concurrir a la próxima Legislatura, será por motivos de apreciación personal y de ninguna manera, en obediencia del voto imperativo del Comicio que insinuó su asistencia a las Cámaras. Este procedimiento incorrecto no lo reconocen nuestras instituciones ni nuestras leyes, y mal puede ser acatado cuando solo importa una hjeriza, una puerilidad disculpable en momentos de patriótica exaltación." (?)

—La señorita Virginia Rück se unió en matrimonio con el señor Cirilo Correa.

"SABEMOS que el Dr. D. Adolfo Siles no marchará a la ciudad de La Paz, en vista de la duda sobre si el señor Ministro Dr. D. Emeterio Cano tomará o no su asiento en el Senado."

—Las sociedades Bernardo Monteagudo y Ricardo Mujía preparaban dramas interesantes para celebrar las fiestas augustas.

COCHABAMBA

SECURIDAD.—El teniente Miguel Aparicio Fernández, ha puesto fin a su existencia, dándose un tiro de revólver en la sien derecha. Se ignoran los motivos que lo condujeron a tan horrible crimen.

SOCIEDAD "LA CRUZ ROJA".—Esta simpática asociación de jóvenes, llevando adelante su noble propósito de arbitrar fondos para el trabajo de la Catedral y contribuir al mismo tiempo a la solemnización de las fiestas patrias, ha resuelto dar la noche del 5 una función literario-musical, sin embargo de los muchos inconvenientes con que ha tropezado; habiendo sido uno de los principales la informalidad de algunas personas que comprometieron su palabra de honor.

Es de esperar que el más completo éxito corone los esfuerzos de la mencionada sociedad, atento el laudable fin que se ha propuesto.

El variado programa lo insertaremos oportunamente.

TRASCRIPCIONES

Las exploraciones del P'jo Arico.

Expedición del teniente Peary.—El viaje a Lorio del "Kite".—Acampando entre los hielos.—En marcha a la región ignorada.—Regreso de los expedicionarios.—Importantes descubrimientos científicos.

[Continuación]

Peary y su compañero alcanzaron el 24 de Mayo, después de una marcha de 130 kilómetros, los límites del gran ventisquero Humolt; el 31, a media noche, rebasaron el fiord de Petermann y ocho días después vieron la tierra en el fondo del fiord de San Jorge. Las tempestades, las nieblas y las dificultades todas del camino retrasaron dos semanas la llegada a los ventisqueros de Sherard-Osborne. El 26 de Junio, hallándose a los 82° de latitud Norte, los exploradores vieron extenderse la tierra hacia el Norte, al Noreste y al Este.

Tomaron entonces la dirección sureste, y el 4 de Junio, después de haber andado tres días llegaron a una grande bahía abierta por el este y noreste, cuya situación corresponde a 71° 37' de latitud y 20° 26' de longitud, a la cual dieron por nombre Independencia, en honor del aniversario que el día de su descubrimiento recordaba. Este es el punto mas setentrional a que se ha llegado en la costa oriental de Groenlandia, porque, en efecto, el explorador alemán, que es el que mas se había aproximado al polo, no había pasado del grado 77 de latitud.

Esta expedición, de capitalísima importancia científica, ha resuelto el problema, cuya solución han perseguido inútilmente los geógrafos. Ha quedado demostrado que la Groenlandia es una isla cuyos límites setentrionales se encuentran en el paralelo 83, y que el inmenso manto de hielo que la cubre, lejos de extenderse hasta el mismo polo, como se había supuesto, termina en el paralelo 82 próximamente, dejando al descubierto una región que alimenta próliga la vida animal y la vegetal, resultado de la emigración de formas orgánicas de este a oeste, que ha simulado la flora y la fauna de este país, hasta hoy desconocido, a las de las regiones mas meridionales de la Groenlandia.

Comprendiendo la Academia de Ciencias naturales de Filadelfia que el único punto débil de la expedición, era el proyecto de regreso a través de la bahía de Melville en botes descubiertos, proyectos concebidos temerariamente por Peary, creyó juicioso el organizar una expedición de socorro trece meses después de la partida de la primera.

¿Necesitamos decir que fué el mismo ballenero "Kite", al mando del mismo capitán Pike, el encargado de rescatar entre los ventisqueros a aquellos desterrados de la civilización?

La misma tripulación y casi el mismo cuerpo expedicionario auxiliar, uno de cuyos miembros, Mr. Alejo Heilprin, hizo la crónica del viaje de donde tomamos estas notas, volvió a hacer escala en Godhavn, a luchar con los hijos de Melville y a fundear en la bahía de Mc. Cormick, en cuyas orillas se halló con la sorpresa de ver convertida la antigua cabaña en cómoda y extensa vivienda y en núcleo, al rededor de la cual se agrupaba una verdadera colonia de esquimales que, arrojados de otros puntos mas próximos al mundo civilizado, y quizás por lo mismo menos hospitalarios, habían construido sus chosas al rededor de los cuarteles de Peary guiados por su instinto, que les hizo entrever los beneficios positivos que obtuvieron realmente del contacto con la representación de la ciencia en aquellas regiones a cambio del conocimiento del terreno y práctica de las costumbres de la vida entre los hielos.

Ni Mme. Josefine ni sus compañeros habrían sufrido daño alguno: unos y otros esperaban valerosamente la vuelta de Peary y de Astrup, a quienes, no sin fundamento, suponían asombrando a las morsas del polo con sus extravagantes figuras humanas.

La comisión de socorros decidió a seguir las huellas de los dos intrépidos exploradores, y dejando a los esquimales de la bahía Mc. Cormick, admirar en el colmo de la estupefacción al "Kite" y los tesoros que llevaba en la planta, llegaron tras fatigas cuanto a internarse algunas millas en el monte de hielo, formidable sudario que amortaja esa especie de cadáver a que ya po-

demostrar llamar isla de Groenlandia.

Habían alcanzado una elevación de 3,300 pies sobre el nivel del mar; y no sintiendo el ardimiento de aquél, cuyo rastro no hallaban, decidieron retroceder a Mc. Cormick después de clavar en el elevado suelo un poste con una inscripción conmemorativa. Alguien propuso un último avance de los auxiliares mientras el resto regresaba paso lento; avance que tenía por objeto clavar un nuevo jalón tres millas mas hielo adentro y algunos centenares de pies mas alto.

A hacerlo iban cuando divisaron una mancha casi imperceptible en la llanura helada, un insecto en un sábano...

La mancha se duplicó: se dirigieron a ella los catalejos, y una exclamación de entusiasta alegría brotó de todos los pechos.

Una hora después abrazaban a Peary a Astrup, que volvían con sus perros y su trínco de arrancar al polo sus secretos.

CRONICA

AVISO.

Herreros y mecánicos buenos se necesitan en la Maestranza de San Pedro, asegurando buenos sueldos.

Revista Jurídica

Nuestra mesa de redacción ha recibido el Núm. 3 de esta interesante publicación.

Contiene el siguiente material: La tercera excluyente en juicios ejecutivos.—Reforma del artículo 503 del Procedimiento Compilado.

Noções históricas del Derecho Civil Boliviano.

El Proceso de Murillo y la Junta Tutiva.

Crónica extranjera.—Notas de crónica.—Bibliografía.

La sociología criminal por Enrique Ferri.

Teatro.

El domingo tendrá lugar la representación de algunos trozos de la Traviata, en la que tomarán parte muchas señoritas de la localidad.

La dirección corre a cargo del profesor César Núñez.

Ansioso está el público por conocer las dotes artísticas de la primadonna pucés; pues, hace tiempo viene acentuándose que es superior a la Jáquez.

Desearnos casa llena.

A propósito.

El artista boliviano Zenonne piensa dar una serie de funciones de nigromancia.

Sensible ha sido que en su primera representación, en la que se exhibió con bastante maestría, no hubiera tenido concurrencia.

Desearnos que en lo sucesivo la juventud haga labor a un hijo del país, que bien dicho sea, trabaja algo mejor que muchos farsantes que con frecuencia se nos soplan con pomposos títulos.

Nuevo abogado.

Ayer prestó el juramento de ley el joven Rigoberto Paredes. Lo felicitamos cumplidamente.

Mucha suerte

La hija menor del señor Enrique Borda se cayó del ter-

cer de la casa del señor Curiñel, cayendo al patio sin ninguna lesión. La hija menor del señor Curiñel, que cayó del techo del patio, se cayó a los veinte metros, sin ninguna lesión.

Felicitamos al señor Borda por su buena suerte, y le deseamos que otro que hubiera caído de esa altura habría llegado al suelo aturdido y por lo menos con unos diez huesos fracturados.

Telégrafo Argentino Boliviano.

Dice "La Nación" de Buenos Aires, "que el director general de telégrafos argentinos, Dr. Carlés ha recibido del funcionario de igual clase en Bolivia, ingeniero J. Pinkas, un telegrama proponiendo la conexión, arreglo y definitivo establecimiento de una línea telegráfica que una a Buenos Aires con el Desaguadero, río caudaloso que nace en el lago Titicaca y sirve de límite entre Bolivia y el Perú, para unirse, sin duda, con el que desde ese punto parte por Puno, Arequipa y Mollendo hasta el Pacífico, y por consiguiente hasta Europa, por el cable.

La línea de la Quiaca, a que se refiere el despacho, deberá pasar por Tupiza, Potosí, Sucre, Huanchaca, Oruro, y La Paz, asiento actual del Gobierno, y pondrá el Plata al habla con todos los países de la costa del Pacífico, que solo se comunicaban con Buenos Aires por Chile, exigiendo los corresponsales que hiciesen la transmisión como en todo punto intermediario."

La Luna y los terremotos.

Un profesor de Dijón, llamado Alejo Porrey, ha establecido la teoría de que los terremotos provienen del efecto de la atracción de la Luna y del Sol, ejerciéndose en la parte líquida, es decir, en la masa fundida por el fuego interior, que está contenida bajo la corteza sólida donde habitamos.

En el resumen general de los estudios que dicho profesor acaba de publicar, discute los hechos, presentándolos de dos maneras. Traza en primer lugar un cuadro de los días lunares en los que ha habido terremotos, dejando aparte las horas y los países. En seguida distingue los terremotos que han tenido lugar en regiones diferentes, separados por otras regiones que no han sido conmovidas.

Entonces cuenta por uno, por dos, por tres, etc... cada día de terremoto, siempre que en aquel día haya habido terremoto en una, dos, tres, etc. regiones separadas.

Las mismas consecuencias se deducen de estos dos modos de comparación.

Resulta de ellas que predominan los terremotos en las épocas de las sicijas lunares, esto es, cuando los puntos de la órbita de la Luna están en conjunción o en oposición con el Sol.

Hace un cuarto de siglo que los terremotos son mas frecuentes en las sicijas que en los cuartos crecientes o menguantes.

El autor citado ha estudiado a demás la frecuencia del fenómeno en el apogeo y perigeo, y ha hallado que los terremotos son tambien mas frecuentes en el perigeo que en el apogeo.

Así, pues, la influencia de la Luna y el Sol en los terremotos se manifiesta con efectos en relación con la atracción: tal es la opinión del profesor citado.



GUIA GENRAL POR ERNESTO O. RUCHE.

DISTANCIA DE LAS CAPITALS ENTRE SI.

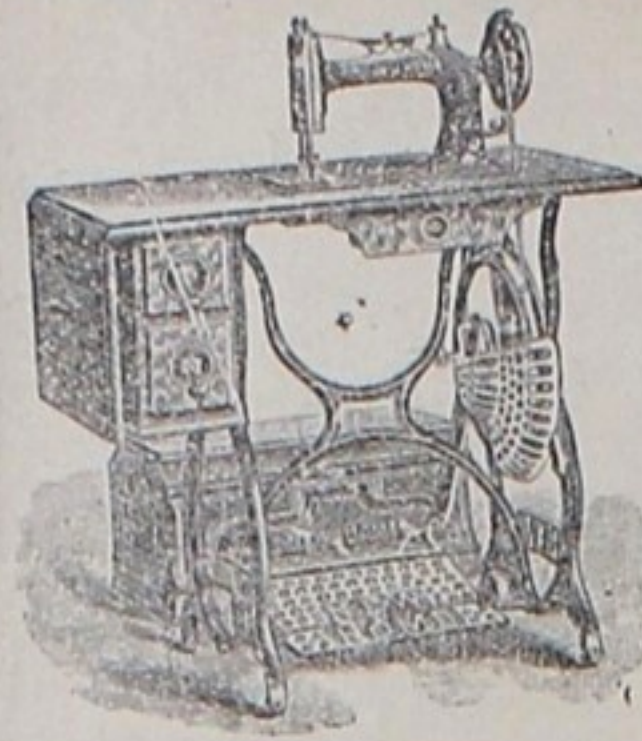
	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Cochabamba	Trinidad
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	94	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	153	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119	190
Oruro.....	75	147	184	160		49	41	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90		309

Por la vía de Santa Cruz.

Por la id. de Tupiza.

Itinerario de distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.	Leguas.	De Sucre á Potosí.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi		De Sucre á Calera, posta..	6
postas.....	5	A Pampatambo, id.....	5 11
A Challoma, d.....	5 10	A la Quebrada honda, id.	4 15
A Caracara, id.....	6 16	A Bartolo, pueblo.....	5 20
A Ocuri, pueblo.....	4 20	A Negrotambo, posta.....	4 24
A Macha, id.....	8 28	A Potosí, ciudad.....	5 29
A Ancoahua, posta.....	7 35		
A Livichuco, id.....	6 41	De Sucre á Cochabamba.	
A Anacato, pueblo.....	7 48	De Sucre á Cuenrí, posta..	6
A Catarí, posta.....	5 53	A Poopó, hacienda.....	3 9
A Pazña, id.....	5 58	A Piocera, casería.....	2 11
A Poopó, pueblo.....	5 63	A Toroca, pueblo.....	3 14
A Machacamarca, posta..	6 69	A Chocachuro, hacienda..	2 16
A Oruro, ciudad.....	6 75	A Huaicoma, id.....	4 20
A Pongovilque, posta.....	4 79	A Huancarani, molinos...	6 26
A Caracollo, pueblo.....	4 83	A Limatambo, tambo.....	3 29
A Panduro, posta.....	6 89	A San Pedro, pueblo.....	5 34
A Aroma, id.....	4 93	A Toracani, id.....	5 39
A Sicasis, villa.....	4 97	A Iturata, id.....	6 45
A Chijta, posta.....	4 101	A Sicaya, id.....	7 52
A Ayoayo, id.....	5 106	A Capinota, id.....	4 56
A Calamarca, pueblo.....	6 112	A la Calera, caseríos.....	3 59
A la Ventilla, posta.....	7 119	A Cochabamba, ciudad...	6 65
A La Paz, ciudad.....	5 124		



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI.

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafalanes, solbretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—

Gran salón de billares.

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—El establecimiento se encarga de banquetes dentro y fuera de la ciudad.

Pedro Navarre.

FOLLETIN 8

De Covendo a Reyes.

INFORME DEL PROFESOR LUIS BALZAN Á LA SOCIEDAD GEOGRAFICA ITALIANA,

Reyes (Departamento del Beni) 15 de agosto 1891.

Señor Secretario.

Frente á la iglesia, esto es hacia el O. se extiende el pueblo, formando de algunas filas de casas hacia el S. y otras hacia el N. que dejan entre sí una grande plaza, cerrada hacia el O. por otras casuchas, en medio de la cual hay plantada una gran cruz. Las cabañas de los neófitos, distante una de otra, están construidas, como he dicho de cañas de charo, atadas verticalmente unas junto á otras, sobre una armazón de madera, y cubiertas con las hojas de la misma palma Motacú. En cada una de ellas viven una ó dos familias; la puerta es común y está hecha de palos de balsa, atadas á la pared de las casas. Junto á cada casa hay una cabaña formada de pequeños troncos bien encajados y unidos en cono. Es el gallinero, necesario en aquellos lugares, por la gran cantidad de murciélagos que chupan la sangre de los animales y aún los envenenan. Entre una casa y otra sobre la plaza, se ven de día muchas gallinas patos y chanchos en bastante número. Obsérvese que casi todos estaban llenos de depiques, felizmente los neófitos comen esas carnes despues de cocidas. A través del patio del convento y la plaza existe un canal de agua clara, construida por el misionero N. Armentia, durante su permanencia en Covendo. El agua es del mismo Covendo, y viene de bastante distancia, por medio del bosque.

Todas las mañanas el misionero dice la misa en la antigua escuela, convertida en capilla despues del incendio, y los neófitos no están obligados á asistir á ella durante la semana; pero los domingos y fiestas nadie puede faltar. Los hombres se arrodillan á la izquierda, y las mujeres á la derecha; el suelo, de tierra, está cubierto con esteras. Durante la misa, los muchachos y muchachas cantan la doctrina, acompañados de una orquesta compuesta de violines, octavines, y un bajo infernal que descompone lo poco de bueno que sale de los demás instrumentos. Un muchacho con una pequeña bandera bate el tiempo, y todos están bajo la dirección del maestro de escuela, que tam-

bién es maestro de música y cantor principal. El Casique, Capitán y mandones está reservado con sofá de madera colocado á un lado del altar, sobre el que arden velas hechas de cera recogida por los mismos neófitos.

Acabada la misa, se forman fuera de la Iglesia: á un lado las autoridades indígenas con sus bastones de mando, y de otro las mujeres, y los hombres del vulgo junto á la puerta de la iglesia. Cuando sale el misionero, le dan los buenos días, en castellano, comenzando, lo mismo que todos sus saludos, por una invocación religiosa, y con los brazos cruzados delante del pecho, postura ordinaria cuando hablan con el misionero. Entonces este dá sus órdenes á los mandones Capitán y Casique, que las comunican en alta voz á la gente, que se retira á almorzar.

Es curioso ver las mujeres, cuando vuelven á su casa, á sacarse la camisa de fiesta, que es generalmente blanca, y que se la ponen sobre la ordinaria, generalmente de color morado oscuro, para entrar en la iglesia.

Hacia las dos de la mañana un tambor llama la gente al trabajo. Los neófitos deben trabajar una semana para la misión, y una para sí, alternativamente.

En su semana se ocupan del cultivo de sus chacras, ó con preferencia en cazar y pescar, lo cual hacen además todos los domingos y fiestas del año.

A medio día los muchachos salen de la escuela y van de lante del convento; saludan al misionero, diciendo en alta voz la data del día (dicen el día de la semana fr. N. A.) Por la tarde las muchachas, despues de haber cantado el Ave María, vienen adelante de la iglesia; con sus voces graciosas, solo voce, á dar las buenas noches al misionero, cosa que también hacen los muchachos, agregando un hasta mañana. Antes que anochezca se presenta el Casique el Capitán, ó algún mandón á dar cuenta del trabajo hecho, y se retiran todos á sus casas. A las ocho de la noche, una campana toca el silencio.

Todos los sábados, despues de medio día, las mujeres van á recoger leña para el convento, mientras las casadas sin hijos y las solteras, (pues las primeras son tratadas como las otras) llevan á la iglesia esteras lavadas y puestas á secar desde por la mañana; y cambian las flores del altar.

El misionero para su servicio tiene tres muchachos, que desempeñan también la cocina, bajo la inspección de un maestro de casa, mandón, llamado mayordomo.

Es extravagante el modo como limpian los platos, en presencia del misionero y del forastero, antes de ponerlos en la mesa; con la saliva y con la falda del tipo ó camisa; que no brilla ciertamente por su limpieza, y preciso es acostumbrarse á ello.

La comida se compone de carne de oveja, además de la carne regalada de los neófitos, que tienen también la obligación, cuando regresan del Bopi, de llevar de regalo algún pan al misionero; y en las fiestas de enviar sus mujeres á regalarle huevos ó alguna otra cosa. El pan cotidiano es la yuca ó el plátano asado.

Los Misioneros son de un color bronceado no tan mar-

cado como los indios del Gran Chaco. Definir cual sea su tipo, lo creo difícil; por cuanto he visto algunos con la nariz aplastada, y otros con la nariz aligüeña; con piel mas ó menos oscura, etc. etc.

No son altos ni bajos, y en general de complexión no muy robusta, generalmente no tienen barba; tienen cabellos negros, relucientes, duros y lacios; y (carácter que se ha conservado) sus pómulos son en general muy salientes. Están sujetos á una enfermedad de la piel, que es mas común todavía en las otras dos misiones que están mas al norte; resultado de la cual son manchas negras y blancas sobre el epidermis de los brazos y piernas. Les gusta mucho la chicha, bebida, por lo demás común á todas las clases sociales en las repúblicas del Pacífico; ella se prepara con maíz ó yuca hechos harina, bien mascados y mezclados con agua caliente y despues se cola el todo en una especie de sedazo cuadrado, como de ocho centímetros de profundidad, sostenido y colocado sobre cuatro palitos que se cruzan en los ángulos, y llamado Chicarraqui. La chicha de maíz se llama Tará Shicché; y la de yuca Hoi hucgé. Su alimento se compone de plátanos, especialmente, y de yuca; y les gusta mucho la carne.

Todo el tiempo libre se dedican á la pesca y caza, como he dicho. Usan algunos la escopeta, otros todavía la flecha, llamada igné y el arco coingé. El arco, largo de un metro setenta, mas ó menos, en sección rectangular afilada, un poco curva por fuera, está hecho de la chonta; es delgado en sus extremidades, con dos recortes en ángulo, pequeños y profundos, para poder asegurar la cuerda. Esta, llamada Ticé, está hecha de la corteza de una planta de tronco hueco y nudoso, semejante en las hojas á la liguera, aunque mas largamente pedunculadas. Las flechas son de diferentes formas, especialmente en cuanto á la punta; pero el mango está siempre formado por la caña de las flores del charo, liviana y sin nudos. Las recogen y las enderezan calentándolas al fuego. Y despues atan la palma hacia la extremidad inferior, esta pluma (pafi) de las alas de un pájaro de pico colorado, con una prominencia osca, también colorada, sobre la mandíbula superior.

(Para sus flechas emplean cualquier clase de pluma; y mas generalmente las de gallinazo, fr. N. A.) Desprenden las barbas de las plumas de modo que se conserven una lista del epidermis que las une á ellas, y usan un pedacito á la parte inferior de la caña por medio de una especie de lacre (el masenjo) que recogen en los bosques, teñido de color rojo que extraen de la semilla del uracá ó achiste (bicia orellana) que llaman papi. Usan también, pero con menos frecuencia, un lacre negro, llamado Tina. Los dos pedazos de la pluma están pegados de modo que imitan una etice, en la base de la flecha.

(Continuará.)

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N.º 84.



De La Paz á La Paz y Buenos Aires..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Potosí..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cochabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Oruro..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Santa Cruz..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Trinidad..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arica..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Yacaja..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Puno..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Juliaca..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Chacabamba..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Pichincha..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Tarma..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Huanuco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ayacucho..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Cuzco..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Arequipa..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Moquegua..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Ilo..... 1 00 00

De La Paz á La Paz y Mollendo..... 1 00 00